

PRESENTACIÓN

Vivimos en una época compleja y cambiante, los fenómenos o aspectos que motivan estos cambios son de distinta naturaleza, dimensión y vigencia; se multiplican, recrean, dan paso a lo nuevo que llegan con fuerza, maduran y avanzan descubriendo y ocupando nuevos espacios. Estos fenómenos se dan en la naturaleza, en la sociedad y en el pensamiento. Esta situación cambiante nos obliga a comprenderla, no solo de manera superficial, sino también profunda, esencial, que permita conocer las tendencias por las cuales transitará. En esta aventura de examinar la realidad tal como es, se empeñan los estudiosos desde distintas posiciones: filosóficas, teóricas, políticas, económicas, religiosas. Como resultado de todo ese intenso trabajo, llegan a conclusiones que podrían constituirse en verdaderos aportes al conocimiento científico. Si alcanzan este nivel, tratarán de contrastarlos con la realidad, llevándola a la práctica, es decir probándolos con los hechos mismos. Si consigue lo propuesto teóricamente, habrá logrado una verdad relativa, que puede ser un trampolín para avanzar a un conocimiento de real nivel científico.

En esta aventura científica, algunos logran sus objetivos y otros no, son muchos los factores que intervienen, entre ellos el económico-social, en el cual se distinguen sectores claramente definidos y hasta antagónicos; a uno de ellos, al más compatible con su quehacer, objetivos y metas probablemente se adhieran los estudiosos, las entidades públicas o privadas que acogen los resultados de sus investigaciones para los cambios e innovaciones que necesiten. Los estudiosos frente a esta nueva realidad vuelven a examinarla para producir otros conocimientos que le correspondan, es decir lograr la verdad objetiva sobre ellos y actuar con paso firme, llevarlos a la aplicación práctica. Mas en todo este proceso se encontrarán con múltiples dificultades, desde las propias de la ciencia hasta los intereses económicos o políticos

que pueden obstaculizar o impedir el avance, paralizando las innovaciones y su transferencia al sector productivo.

En las humanidades como en las ciencias sociales, no solo es el problema de la historicidad, sino también la hegemonía por mucho tiempo de determinadas corrientes del pensamiento económico y político, como el neoliberalismo, la tecnocracia, el eficientismo en la producción y circulación del conocimiento; así, hoy vemos nuevamente la importancia que tiene la fuerza laboral que con el avance de la ciencia requiere mayor calificación, mayor conocimientos y experiencia.

Los nuevos conocimientos tienen que abrirse paso a través de su difusión impresa o digital. Hoy ya no se escribe para mil, diez mil o cien mil lectores, hoy, con la tecnología digital llegamos a millones y a todo el mundo. San Marcos no puede dejar de avanzar en esta línea de trabajo, de llegar con nuestro portal de revistas que están en el OJS a todo el mundo, pero sin dejar de publicar en forma impresa nuestras 22 revistas anuales. De estas publicaciones que las hacemos dos por año, las emblemáticas son: *Alma Máter* y *Teorēma*, corresponden a las dos grandes áreas del conocimiento: las Letras o Humanidades y las Ciencias. Esta corresponde al cuarto número de su segunda época y esperamos que los Vicerrectores de Investigación, apuesten por la institucionalidad y continúen, por cierto, indexándolas en las más altas bases de datos.

La publicación de revistas científicas es una necesidad, nos permite conocer lo más reciente y avanzado sobre la producción de conocimientos en determinadas áreas, nos motiva para seguir produciendo, saber el camino por dónde avanzan los que cultivan nuestra ciencia y cómo la aplican, así los jóvenes investigadores y los mayores apasionados por el conocimiento reciente, novedoso, están recibiendo contribuciones. Es necesario por ello, que San Marcos

continúe difundiendo los trabajos de sus maestros, de sus jóvenes investigadores, quienes motivados por el desarrollo de la sociedad y la cultura, nos hacen conocer sus descubrimientos. Las exigencias que demanda el desarrollo de la sociedad y el manejo adecuado de los recursos naturales que disponemos, exige también que se produzcan más y mejores planteamientos y que éstos no solo se conozcan a nivel limeño o nacional sino que se haga a escala planetaria, pues necesitamos compartir los conocimientos, saber lo que se viene investigando en otras partes del mundo y que otros conozcan lo que producimos. ¿Cómo alcanzamos por ejemplo el índice “H”?, es decir, saber ¿cuántos citan nuestros trabajos en sus publicaciones? No olvidemos que solo así apareceremos en buenos lugares en los *ranking* nacional e internacional.

En esta dirección hemos avanzado indexando a la mayoría de nuestras revistas y con este número ya vamos con Latindex, así se abre una ventana más para los investigadores deseosos de publicar sus contribuciones científicas en revistas indexadas, porque necesitan ser leídos por una gama importante de investigadores, recibir sus opiniones, intercambiar experiencias y naturalmente, que los citen. Podemos decir, con cierta satisfacción, que entre los años 2013 y 2015 hemos recibido 1’080,000 solicitudes de artículos completos publicados en nuestras revistas, no solo las que están en Web of Science, Scielo o Scopus, sino también en otras bases de datos como: IMBIOMED, Redalyc, lipecs, Chemical, Latindex y otras, en las cuales están nuestras revistas más prestigiadas, como: *Revista Peruana de Biología* de la Facultad de Ciencias Biológicas, *Investigaciones Veterinarias del Perú* de Medicina Veterinaria, *Anales* de la Facultad de Medicina, *Docentia et Investigatio* de la Facultad de Derecho, *Quipukamayoc* de Ciencias Contables, *IFIGMMYG* de la Facultad de Geología y Minas, *Industria Data* de Ingeniería Industrial, *Investigaciones Sociales* de Ciencias Sociales, *Escritura y pensamiento* de Letras y Ciencias Humanas y otras revistas más.

Alma Máter y *Teorēma* están llamadas a convertirse definitivamente en revistas emblemáticas de San Marcos y el Perú, es la forma cómo lo viejo se recrea en lo nuevo y pervive a través de las generaciones.

Fue por ello todo un éxito digitalizar nuestras revistas desde 1990 al presente, de manera especial la revista *Anales* de la Facultad de Medicina, digitalizada íntegramente desde 1918 hasta el presente, gracias a la voluntad y empeño del Dr. Hernan Vildósola y el suscrito. Con orgullo podemos decir que San Marcos es la única universidad que puede mostrar estos trabajos, producto de las investigaciones y producción de conocimientos salidos de nuestros claustros. Hoy tenemos en nuestro portal todos los artículos publicados en estos 98 años, algo similar debe hacerse con la revista *Letras*, publicada desde 1928, y la revista *Ciencias*, la más longeva, iniciada en 1894, última década del siglo XIX. Fue su primer director el insigne matemático Federico Villarreal.

En todo este trabajo de digitalización hemos tenido la colaboración de los profesores integrantes del VRI, especialmente de profesores como Alejandro Choque, Leonardo Romero, del personal administrativo, como Rafael Agüero, Iris Castro, Tito Livio.

Al terminar nuestra gestión en mayo del 2016, han quedado pendientes muchos trabajos que iniciáramos y que podrían continuarse con la nueva gestión, naturalmente adecuándose a las propuestas de las nuevas autoridades. Sabemos que la Ley Universitaria N° 30220 determina algunos cambios en la estructura de la universidad que seguramente se reflejará en el Estatuto que se apruebe, cuya adecuación se hará en un período no muy prolongado y esperamos sea para darle mayor dinamicidad a la universidad, con el uso de la tecnología en la gestión, simplificando la administración, claro está respetando los derechos de docentes, alumnos y trabajadores.

En las elecciones convocadas se elegirán, por voto universal, a las nuevas autoridades, creándose en la comunidad sanmarquina una gran esperanza en el trabajo académico, profesional y técnico que impulsarán las nuevas autoridades, hecho que llevará al desarrollo y encumbramiento de San Marcos en la formación académica, la investigación y la transferencia tecnológica.

Son nuevos momentos que se avizoran en la vida sanmarquina. Esperamos sean dentro de la autonomía universitaria, sin depender ni estar controlada por el poder fáctico, y como universidad pública,

estar siempre al servicio del país y especialmente de los grandes sectores sociales nacionales que por cierto aspiran a los estudios universitarios para lograr los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos. No olvidemos que San Marcos es la cuna de la cultura nacional, el repositorio de la creación peruana, la defensora de nuestro país del dominio externo y el crisol donde convergen, como decía Arguedas, todas las sangres.

En este número escriben investigadores de Humanidades, Derecho, Ciencias Sociales, Economía y Administración. Los artículos son producto del trabajo de investigación que muestran la preocupación por temas de actualidad y por lo mismo suscitan el interés para hacerlos llegar al gran público sanmarquino y nacional.

Edwin Vigo Sánchez, nos presenta su estudio sobre “Grado de satisfacción laboral de los docentes de Facultad de Ciencias Administrativas de la UNMSM”, trabajo que le ha permitido determinar el grado de satisfacción laboral en las dimensiones de reconocimiento, compensación y supervisión que, como se sabe, es un tema de gran interés para las instituciones y empresas al permitirles la adopción de políticas y decisiones estratégicas con el propósito de lograr resultados organizacionales que expresen el grado de eficacia, eficiencia y efectividad, logrado por la institución pública o privada.

Nicko Gomero Gonzales escribe sobre “La caracterización y riesgos de la concentración de la banca nacional”, institución de intermediación clave en el proceso de crecimiento y desarrollo económico del país. Capta depósitos en todas sus modalidades y realiza colocaciones que permiten viabilizar importantes proyectos de inversión, que generan efectos multiplicadores en la economía, que se traduce en el fortalecimiento del mercado laboral además de canalizar los recursos hacia los sectores institucionales. A su cadena financiera se incorpora el público en calidad de prestatarios, donde encontramos que en esta cadena financiera se encuentran los créditos de consumo, los personales y los hipotecarios, siendo este último un importante mecanismo para potenciar la actividad económica del país. Precisa que “según las estadísticas de la SBS, la banca nacional está compuesta por 17 organizaciones de intermediación, pero solo cua-

tro de estas, como son el BCP, Continental (BBVA), Scotiabank e Interbank, ejercen el control del 78% de las operaciones, (...) son entidades que ejercen el poder oligopólico en este mercado, situación que se traduce en un escenario de riesgo para todo el sistema financiero”.

“Incidencia de la política monetaria en los ciclos económicos. Perú 2002-2014”. Lo presenta **Pablo Rivas Santos**, estudia utilizando el modelo económico el problema existente entre la política monetaria y los ciclos económicos en la economía peruana durante 2002-2014. Hace la evaluación de los efectos de las variaciones de la tasa de interés real, del tipo de cambio real y de los términos de intercambio en las fases de auge y recesión del Producto Bruto Interno (PBI), logrando evidenciar que la evolución de la tasa de interés de política monetaria, del tipo de cambio real y de los términos de intercambios, influyó en el ciclo económico peruano, demostrando que “mantener el crecimiento de la producción mediante una política monetaria expansiva (aumentando los agregados monetarios y manteniendo baja la tasa de interés de referencia) ha generado una reiteración de los ciclos económicos, es decir, un tránsito de un período de auge a un período de recesión, que estimulará un nuevo uso expansivo de la política monetaria”.

Patricia Pizarro Vidal escribe sobre: “La tributación ambiental, un instrumento para reducir la contaminación generada por las empresas mineras en el Perú”, artículo en el cual nos hace conocer la necesidad de implantar, como en otros países, la tributación e impuestos ambientales a los agentes como las empresas mineras que producen contaminación ambiental. Este papel debe ser asumido por el Estado, pues la contaminación y el calentamiento global siguen creciendo lo cual causa grave daño a la población y al medio ambiente, por lo que los responsables de ello deben pagar y luego desincentivar el uso de elementos químicos más perjudiciales como el cianuro y el mercurio.

El conocido y prestigioso historiador **Heraclio Bonilla** escribe sobre “La economía y procesos de Independencia de la América”. Replantea los estudios sobre la Independencia de América, con una visión distinta a la historiografía tradicional, cuyo

contenido no era otro que una justificación del papel jugado por las elites políticas de cada país, resaltando su rol central en la emergencia de las nuevas realidades políticas, producto de la disolución de los vínculos coloniales impuestos por España y Portugal. Investigar con una nueva óptica, permite centrar la investigación en el papel jugado por las clases populares, indios, negros y mestizos, en ese proceso, como en las fuerzas internacionales y domésticas que configuraron su emergencia y su desenlace, con la mirada en las causas y las consecuencias de la crisis colonial, por consiguiente de la independencia.

“Los estudios políticos en la Escuela de Manchester”, artículo del antropólogo danés **Leif Korsbaeck**, es la exposición de una experiencia sobre el estilo de estudiar fenómenos políticos en la Escuela de Manchester, resaltando los avances de esta Escuela sobre el trasfondo general de la Antropología social, y la Sociología británica, además de presentar una semblanza de esta Escuela, sus publicaciones y los debates importantes de la Antropología y la Sociología.

El arqueólogo **Arturo Ruiz Estrada** escribe sobre “La Pitaya en el contexto del arte rupestre y la Arqueología de Chachapoyas”, sitio arqueológico ubicado en el departamento de Amazonas-Perú, señalando que son abundantes los estudios de restos arquitectónicos monumentales que demuestran la prolongada ocupación humana desde tiempos del Período Arcaico, hasta la presencia de los quechuas; sin embargo, señala que los estudios sobre el arte rupestre son aún insuficientes como para establecer una comprensión cabal de su cronología, por lo que resulta necesario incrementar el registro de las expresiones rupestres que contribuyan a contrastar los datos, orientados a deslindar sus rasgos y afinidades culturales. Resalta la naturaleza de los petroglifos de La Pitaya, así como de su entorno ambiental.

Román Robles Mendoza y **Raquel Jackelyne Flores Yon** nos hacen conocer su estudio sobre “La chirisuya andina: diáspora de la cultura árabe al Perú”. Es el instrumento musical que se utiliza en fiestas y acontecimientos culturales de algunas comunidades y pueblos del ande peruano. “Se trata de un aerófono de origen árabe, que llegó a América con los españoles, para acompañar a los ritos religiosos y ceremoniales, luego se popularizó y propagó hacia

distintas regiones de las colonias de Nueva España, Granada y Perú”. En España se conocía con el nombre de chirimía o dulzaína por su aguda sonoridad; pero al propagarse a distintas áreas de la sierra peruana, cambió por el de chirisuya y se usa especialmente en las fiestas y rituales de la “champería” o fiestas del agua y en la animación de fiestas religioso-cristianas. Pues tiene un papel simbólico en los rituales dedicados al agua. El “instrumento es de fabricación tradicional, esculpido en una madera ahuecada, con una lengüeta de pluma de ave y agujeros para las notas sonoras. Los instrumentistas se suceden de generación en generación”.

“Conflicto social en Tía María 2015”, de **Honorio Pinto Herrera**. El trabajo “trata del conflicto social ocurrido en el Valle de Tambo (Islay-Arequipa) debido al intento de ejecutar el Proyecto Minero Tía María por la empresa Southern Copper Corporation (Grupo México)”. Analiza temas como: el conflicto mismo, el impacto en la agricultura, los estudios de impacto ambiental, el componente político y el fracaso del diálogo. El estudio tiene en cuenta a los actores principales, a los actos de protesta que ocurren durante más de dos meses, donde los protagonistas son los opositores al proyecto y la policía nacional.

“Estudio de la ley penal y su aplicación en relación con su ámbito de validez espacial”, es el estudio que presenta **Silfredo Hugo Vizcardo**. Parte de la conceptualización teórica de la ley penal y su vasto campo de aplicación, las procedimentales, las de ejecución y las que él investiga, las leyes penales propiamente dichas que son las que regulan el sistema punitivo y traducen las disposiciones de naturaleza general y especial. Se puede decir que “se componen de una mixtura normativo-descriptiva (tipo penal) y de una consecuencia jurídica coercitiva, obligatoria e ineludible, que es la pena o preventivo-terapéutico que es la medida de seguridad”.

Medardo Nizama Valladolid nos entrega este artículo: “Retos y desafíos de la elaboración de tesis de postgrado en derecho de la UNMSM”, en el cual desarrolla tres temáticas referidas a la elaboración de la tesis de quienes estudian jurisprudencia. Analiza los desafíos y retos de la tesis, luego la elaboración misma de la tesis, que tiene como producto “algo

pleno, querido y deseado, gracias a la fuerza impulsora y energía desplegada por el propio educando investigador”.

“65 propuestas sobre la Constitución”, de **Raúl Chanamé Orbe**, Past Decano del Colegio de Abogados de Lima y actual miembro titular del Jurado Nacional de Elecciones, precisa que “las Constituciones no son un punto de partida ni un punto de llegada, sino un punto intermedio en el desarrollo de un sistema político”. De manera sistemática analiza la Constitución peruana en relación con la evolución de la República, encontrando que el vínculo entre la norma y la política, ha estado escindida y que los legisladores no conocen nuestro acervo cultural ni nuestra realidad, de allí que tiendan a imitar o a copiar de otras legislaciones. Concluye señalando que “la relación entre nuestra Carta Magna y la democracia está limitada en sus alcances por una arraigada cultura autoritaria”.

“Desarrollo moral y justificación de la violencia en estudiantes universitarios de tres zonas del Perú”, de **Esther Velarde, Ricardo Canales, Magali Meléndez** y **Susana Lingán**, es un trabajo de campo realizado en Huancavelica, Ayacucho y Lima, con la aplicación de cuestionarios a los estudiantes universitarios de estas tres zonas, con los niveles de justificación de la violencia acontecida en el país durante el conflicto armado interno en el período de 1980 al 2000. Utilizaron una muestra de 209 universitarios, a quienes se les aplicó el Cuestionario de Reflexión Socio Moral y el de Percepción de la Violencia Política. La información obtenida les permitió concluir que la correlación entre los niveles de desarrollo moral y la justificación de la violencia fueron muy altas.

“La complementariedad del espíritu crítico y el espíritu dogmático en la formación y en el desarrollo de la ciencia”, de **Richard Orozco C.**, estudia la

influencia del espíritu crítico y el dogmático en la formación del científico como en su ejercicio profesional. Revisando a Popper, Kuhn y Rowbottom encuentra que es posible la conciliación que va del nivel individual al grupal. Propone como solución los conceptos de “libro de texto” y de “revista científica” para afirmar “que no es igual la complementariedad durante los estudios y durante la vida profesional”.

Rubén Quiroz Ávila, presenta su estudio sobre “La Escuela de Cuzco. Aproximaciones a la poesía de Odi Gonzales”. En él analiza “las propuestas más consistentes de la poesía peruana contemporánea, que enriquece el espectro multicultural en la que se inscribe el abanico lírico nacional actual”. Trata de “la poética del vate cuzqueño Odi Gonzales, bilingüe quechua-castellano, quien mantiene y dialoga con la inmensa tradición de poesía peruana al cual se adhiere y descentra”.

Con la publicación de este número avanzamos, nos reafirmamos en la necesidad de difundir las investigaciones de distinguidos maestros sanmarquinos, convencidos de la necesidad de construir institucionalidad, de ponernos la camiseta de esta casa de estudios y apostar por la continuidad de todo aquello que amerite conservarse y desarrollarse. En este lugar se ubican *Alma Máter* y *Theorēma*, faros que servirán a profesores, alumnos investigadores de distintas épocas y generaciones. Esta semilla seguirá germinando, no obstante las diferencias y oposición a su publicación. Se sembró en la última década del siglo XX, volverá a recrearse y seguirá dando frutos para muchas generaciones, la producción de conocimientos seguirá su curso, siguiendo el movimiento de la sociedad.

DR. BERNARDINO RAMÍREZ BAUTISTA
Vicerrector de Investigación UNMSM